



Archivo Histórico “Dr. Sol L. Rabasa” ¿Conocías la historia de la pista comunal?

Description



Para ello es necesario ver el contexto. Al Dr. Leo Ramognino se le considera un adelantado para su época. Cuando dirigió los destinos del pueblo, dejó impresos importantes proyectos, a corto y largo plazo, que se fueron cumpliendo con el transcurso del tiempo gracias a sus sucesores.

Había nacido en Adrogué, provincia de Buenos Aires. Estudió en la Universidad Nacional de Buenos Aires y se recibió de médico clínico y cirujano. Al tiempo se trasladó a nuestra localidad e hizo construir una casa estilo Tudor, pintoresca y señorial, en la calle Belgrano, donde vivió con su esposa e hija. Se desempeñó como director del Hospital “Teófilo L. Puentes”, fue presidente comunal durante cuatro períodos y luego senador departamental.

En el Archivo Histórico “Sol L. Rabasa” se guardan los proyectos del Dr. Ramognino, presentados en 1944, siendo presidente comunal:

- Dragado de la laguna “El Chañar”

- Camino pavimentado de la estación al pueblo de Teodelina.
- Construcción del edificio comunal.
- Construcción del edificio para el Juzgado de Paz.
- Construcción del edificio para la Comisaría.
- Construcción del edificio para la Oficina de Correos y Telecomunicaciones.

Pero, en esta nota, queremos resaltar especialmente la creación de la pista de baile comunal.

La misma se construyó en tiempo record (1942 – 1943), de forma circular, anexándole una edificación tipo chalet, con tejas coloniales, que se utilizaría como bar, con incorporación de una torre donde estaba la “propaladora” para la difusión de la música. La pista destinada a baile y patinaje se inauguró en diciembre de 1943. Para bailar en ella, los hombres debían usar saco; de no hacerlo, paraban la música y hacían bajar a la pareja. También se dice que, quien iniciaba el baile, era el propio Dr. Ramognino.

Como dato de color, se cuenta que se construyó con material “distraído” del Banco Provincial de Santa Fe, inaugurado en junio de 1944.

El chalet, que pasó luego a llamarse “Casita del Centenario” es el lugar donde, por ordenanza N° 7/2017, funciona actualmente el Archivo Histórico.

Esta pista, ícono de nuestra localidad, es el lugar de encuentro en las noches de verano, donde, sin distinción social, se reúnen habitantes en su sano esparcimiento.

El 2 de abril de 1950 el Dr. Ramognino falleció en un accidente a los 49 años de edad.

Teodelina lo sigue recordando a través de sus obras como alguien visionario.

CATEGORY

1. Archivo Histórico-TEODELINA
2. Teodelina

Category

1. Archivo Histórico-TEODELINA
2. Teodelina

Date Created

6 julio, 2026

Author

administrador